

Cáceres (España) 28-2-2017

1. DATOS IDENTIFICATIVOS BÁSICOS

Apellidos: **ACEDO PENCO**. Nombre: **ÁNGEL**. Nacido en Hornachos (Badajoz–Extremadura) España.

Dirección universidad: Facultad Derecho. Av. Universidad s/n, CP 10003 CÁCERES, España.

Teléfono universidad: 00 34 – 927 257 070, Extensión telefónica despacho: 57389.

Website: www.derechoiberoamericano.com.es – Correo universidad: aacedo@unex.es

2. FORMACIÓN BÁSICA INICIAL: PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO

- Educación General Básica (EGB), Colegio Nacional “Ibáñez Martín” (Miguel Hernández), Mérida. 1969-1977.
- Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), Instituto Nacional de Bachillerato “Santa Eulalia”, Mérida. 1977-1981.
- Curso de Orientación Universitaria (COU), Instituto Nacional de Bachillerato “Santa Eulalia”, Mérida. 1981-1982.

3. TÍTULOS ACADÉMICOS UNVIERSITARIOS OFICIALES SUPERIORES: GRADO Y POSTGRADO

- Licenciatura en Derecho (17-3-1988), Facultad Derecho, Universidad Extremadura (UEX). Cáceres, 1982-1987.
- Doctor en Derecho, Universidad Extremadura (UEX), 22 diciembre 2003 (calificación: CUM LAUDE).
- Master en Dirección y Administración de Empresas (MBA), Facultad Derecho y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz de la UEX (duración: 1 año académico), 20 enero 1994.
- Master en Derecho de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Facultad Geografía UEX (1 año), 12-9-2006.
- Diplomado especialista en Derecho Urbanístico, Facultades de Geografía y de Derecho UEX, 25 julio 2003.
- Diplomado Escuela Práctica Jurídica, Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Cáceres y Facultad Derecho de Cáceres de la UEX (duración: 1 año académico), curso académico 1986-1987.
- Diplomado Escuela Práctica Forense, Ilustre Colegio Oficial Abogados de Badajoz (1 año), curso 1988-1989.
- Diplomado Escuela Práctica Jurídica, Facultad Derecho de la UNED. Centro Regional de Extremadura, Mérida (duración: 1 año académico), curso académico 1989-1990.
- Diplomado en Dirección de Empresas, Facultad Derecho de Cáceres y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEX de Badajoz (duración: 1 año académico), curso 1990-1991.

4. ACREDITACIONES OFICIALES POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y SU ACREDITACIÓN -ANECA- DE ESPAÑA (más recientes)

Profesor Ayudante Doctor, evaluación positiva, 18-9-2007.

Profesor Contratado Doctor, evaluación positiva, 28-3-2012.

Profesor de Universidad Privada, evaluación positiva, 28-3-2012.

Profesor Titular de Universidad, evaluación positiva, 10-11-2015.

5. EXPERIENCIA DOCENTE EN CENTROS UNIVERSITARIOS PÚBLICOS OFICIALES ESPAÑOLES

Profesor Contratado Doctor, Universidad Extremadura, Facultad de Derecho, Departamento Dº Privado, Área Derecho civil. Tiempo Completo, Nombramiento 1 agosto 2013, Cursos: 2013-en vigor, de duración indefinida.

Profesor Ayudante Doctor, Universidad Extremadura, Facultad de Derecho, Departamento Dº Privado, Área Derecho civil. Tiempo Completo, Nombramiento 1 julio 2011, Cursos: 2011- 2013.

Profesor Asociado (TC), Universidad Extremadura, Facultad de Derecho, Departamento Dº Privado, Área Derecho civil. Tiempo Completo, Nombramiento 15 octubre 1997, Cursos desde 1997 hasta 2011.

Profesor Ayudante de Facultad, Universidad Extremadura, Facultad de Derecho, Departamento Dº Privado, Área Derecho civil. Tiempo completo, Nombramiento 31 octubre 1995, Cursos: 1995-1996 y 1996-1997.

Profesor Asociado, Universidad Extremadura Facultad de Derecho. Dpto. Dcho. Publico. Dº Eclesiástico del Estado y Dº Matrimonial, Tiempo completo, Nombramiento 26 octubre 1993, Cursos: 1993-1994 y 1994-1995.

Coordinador (y profesor) de la Escuela de Práctica Jurídica, Facultad de Derecho UNED, dedicación parcial, nombramiento 11 noviembre 2003, Centro Regional de Mérida.

Profesor de Postgrado, Seminario de Práctica Forense, Escuela de Prácticas Jurídicas, de la materia Derecho de Contratos y Derecho de Sociedades, 1997-2001.

Coordinador, Profesor y Jefe Estudios, de la Academia Seguridad Pública, Consejería de Presidencia, Junta Extremadura, escuela de formación de funcionarios de cuerpos policiales, en Badajoz, desde 1991.

Profesor habitual en todas las ediciones de los Másteres oficiales de la UEX: a) de acceso a las profesiones de abogado y procurador; b) de investigación en Derecho Privado; c) de Derecho Sanitario. Cursos 2007 a 2016.

6. EXPERIENCIA JURÍDICA PROFESIONAL NO DOCENTE

Abogado en ejercicio, despacho privado, alta en el Colegio de Abogados, provincia de Badajoz: 15 octubre 1987.

Asesor Jurídico APYME-Mérida, asociación-organización empresarial, Asesoramiento y dictámenes de Derecho Privado, en particular Derecho civil y mercantil, desde 1 noviembre 1987 hasta 2007.

Funcionario público de la Junta Extremadura (gobierno regional), acceso por libre oposición, grupo A, categoría del puesto, Técnico Superior titulado en Derecho, Asesor Jurídico, fecha de nombramiento 16 julio 1991.

7. OTROS PUESTOS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Director de la revista científico-jurídica *ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA*, fundada en 1980, primera publicación científica en el mundo del Derecho de la Comunidad Autónoma de Extremadura (España), de 2009 a 2015.

Director del Grupo de Investigación GIDEPA (*Grupo de Investigación del Derecho de España, Portugal y América Latina*), catalogado por la Universidad de Extremadura y la Junta de Extremadura, de 2008-en vigor.

Coordinador y representante de España de CEDDAL (*Comité para el Estudio y Difusión del Derecho América Latina*), nombrado en Santiago de Chile, 2007-en vigor.

Presidente del CIID (*Consortio Iberoamericano de Investigación y Desarrollo*), Lima-Perú, 2009-en vigor.

8. PUBLICACIONES JURÍDICO CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

8.1. AUTORÍA DE 20 LIBROS científico-jurídicos (13 + 7 nuevas ediciones revisadas)

13.- *El régimen jurídico del patrimonio cultural: aproximación doctrinal, legal y jurisprudencial a sus mecanismos privados y públicos de protección*, en coautoría con Manuel Peralta Carrasco, ISBN 978-84-9085-990-2, editorial Dykinson, Madrid, 2016, páginas 166.

12.- *Derechos reales y Derecho inmobiliario registral*, ISBN: 978-84-9031-143-1, editorial Dykinson, Madrid, 2012, 280 páginas; 2ª edición, ISBN: 978-84-9031-634-4, editorial Dykinson, Madrid, 2013, 286 páginas; 3ª edición, ISBN 978-84-9085-940-7, editorial Dykinson, Madrid, 2016, páginas 304.

11.- *Teoría General de las Obligaciones*, 1ª edición, ISBN: 978-84-9849-912-4, editorial Dykinson, Madrid, 2010, páginas 248; 2ª edición revisada, ISBN 978-84-9982-795-7, editorial Dykinson, Madrid, 2011, 248 páginas; 3ª edición, ISBN 978-84-9085-958-2, editorial Dykinson, Madrid, 2016, páginas 253.

10.- *Derecho de familia*, ISBN 978-84-9982-797-1, editorial Dykinson, Madrid, 2013, 260 páginas; 2ª edición, ISBN 978-84-9085-919-3, editorial Dykinson, 2016, páginas 302.

9.- *Derecho de Sucesiones. El testamento y la herencia*, ISBN 978-84-9031-860-7, editorial Dykinson, Madrid, 2014, páginas 212.

8.- *Introducción al Derecho privado*, editorial Dykinson, ISBN: 978-84-9031-625-2, Madrid, 2013, páginas 258.

7.- *Derecho de consumo. Análisis jurídico-privado de la Ley general para la defensa de los consumidores de 2007*, editorial Dykinson, ISBN: 978-84-15454-52-6, Madrid, 2012, páginas 208.

6.- *Derecho de contratos. Cuasicontratos y responsabilidad extracontractual*, ISBN: 978-84-9982-797-1, editorial Dykinson, Madrid, 2011, páginas 405.

5.- *Derecho privado general y Derecho de la persona*, ISBN: 978-84-9772-483-8, editorial Dykinson, Madrid, 2010, páginas 282.

4.- *Contratos y Responsabilidad Civil: cuestiones jurídicas actuales. Supuestos de hecho y soluciones jurisprudenciales*, ISBN: 978-84-9849-038-1, editorial Dykinson, Madrid, 2007, páginas 200.

3.- *Derecho al honor y libertad de expresión, asociaciones, familia y herencias: cuestiones jurídicas actuales*, ISBN: 978-84-9849-039-8, editorial Dykinson, Madrid, 2007, páginas 213.

2.- *Código Civil de la República de Cuba. Anotado y concordado con los Ordenamientos cubano y español, monografía* en coautoría con Leonardo B. Pérez Gallardo, ISBN: 84-9772-789-4, editorial Dykinson, Madrid, 2005, páginas 288.

1.- *Nociones de Derecho de consumo. Aspectos de la protección de los consumidores en Extremadura*, ISBN: 84-7723-545-7, Servicio Oficial de Publicaciones de la UEX, Cáceres, 2003, páginas 418.

8.2. AUTORÍA DE CAPÍTULOS DE LIBROS COLECTIVOS científico-jurídicos (17 publicaciones)

17.- «Comentarios a los artículos 214 a 2017. Usufructo: extinción y término», en el libro colectivo *Comentarios al Código Civil Cubano. Tomo II, Volumen 3*, coordinado por Leonardo B. Pérez Gallardo, ISBN 978-959-07-2129-8, editorial Félix Varela, La Habana, Cuba, 2016, páginas 212-242.

16.- «Crisis Matrimoniales ante notario: Normativa aplicable y ámbito de aplicación», en el libro colectivo *Separaciones y divorcio ante notario*, coordinado por Guillermo Cerdeira Bravo Mansilla, ISBN 978-84-290-1905-6, editorial Reus, Madrid, 2016, páginas 83-105.

15.- «Discriminación positiva en el ámbito contractual. Origen y justificación de la protección legal de los consumidores. La publicidad ilícita», en el libro colectivo *Derecho Civil Constitucional*, coordinado por Carlos Villabella Armengol, ISBN 978-607-95589-6-3, editorial Mariel, Puebla, México, páginas 270-288.

14.- «El concepto de consumidor y usuario y sus derechos básicos en el vigente Derecho comunitario europeo y español. La protección del consumidor en el Código Civil de la República de Cuba», en el libro colectivo *Código Civil cubano de 1987: veinticinco años después. Libro homenaje al profesor Dr. Tirso A. Clemente Díaz*, coordinado por Leonardo B. Pérez Gallardo. Volumen II, ISBN 978-959-7219-22-4, editorial Unijuris, La Habana Cuba, 2014, páginas 222 a 253.

13.- «Protección de la relación jurídica: Artículo 110», en el libro colectivo *Comentarios al Código Civil Cubano. III Tomo I*, coordinado por Leonardo B. Pérez Gallardo, ISBN 978-959-07-1944-8, editorial Félix Varela, La Habana, Cuba, 2014, páginas 340-356.

12.- «Collision between fundamental rights in Spain: right to honor, privacy and self-image versus the right to freedom of expression», en el libro colectivo *Human rights: implementation, maintenance and protection*, International scientific practical seminar (coord. por Dalia Perkumine), junto con A. Silva Sánchez, ISBN 978-9955-27-392-9, editado por la Kaunas University of Applied Science, Lithuania, 2013, páginas 4-9.

11.- «Essential aspects of marriage and divorce in Spain», capítulo 10 del libro *International Family and Social Security Law, Study Book* (coord. Dalia Perkumine), junto con A. Silva Sánchez, ISBN 978-9955-27-358-5 editado por la Kaunas University of Applied Sciences, República de Lituania, Kaunas, 2012, páginas 79-101.

10.- «El derecho al olvido en internet como componente esencial del derecho al honor en el siglo XXI», capítulo VI del libro colectivo *Direitos fundamentais da pessoa humana: um diálogo latino-americano*, Comité para el Estudio y Difusión del Derecho de América Latina – CEDDAL, Justicia Federal de Paraná – JFP (Brasil), Associações dos Juizes Federais do Brasil – AJUFE, ISBN 978-85-65782-00-5, Alteridade Editora, Curitiba, Paraná, Brasil, 2012.

9.- «Aproximación al Fuero del Baylío como derecho civil tradicional autóctono la oportunidad de su regulación a través de una ley extremeña». Libro colectivo: *NOS-OTROS: Miradas antropológicas sobre la diversidad*, editado por la Asamblea de Extremadura, ISBN: 978-84-96757-25-7, Mérida, 2011, páginas 1371-1389.

8.- «Matrimonio y divorcio en las Constituciones de Iberoamérica», capítulo del libro *Memorias de la VIII Convención latinoamericana de Derecho. Derecho, reforma del Estado y gobernabilidad frente a los procesos de*

integración latinoamericana. Universidad Autónoma de Nuevo León, (México). UNAL y CEDDAL, autor de capítulo de libro colectivo, ISBN: 978-907-433-251-3, Nuevo León, México, 2011, 17-41 páginas.

7.- «El divorcio en el Derecho español», capítulo del libro colectivo *El divorcio en el Derecho Iberoamericano*, coordinado por Leonardo B. Pérez Gallardo y el propio autor, ISBN: 978-84-290-1557-7, colección Biblioteca Iberoamericana de Derecho, editorial Reus, Madrid, 2009, páginas 337-419.

5.- «El Fuero del Baylío: singularidades de un régimen económico matrimonial», comunicación N° 24, publicada en la obra colectiva, *Actas del Congreso internacional Hogar y relaciones patrimoniales en la familia*, Congreso homenaje al Profesor Espín Cánovas (director Carlos Lasarte Álvarez) celebrado en Madrid los días 21-22-23 de febrero de 2007, en coautoría con Manuel Peralta Carrasco, ISBN: 978-84-614-8817-9, editado por IDADFE (Instituto de Desarrollo y Análisis del Derecho de Familia en España), Madrid, 2011, páginas 1-19.

4.- «La protección de los consumidores como elemento integrador del Derecho en Latinoamérica al modo de la Europa Comunitaria», en libro colectivo, *Justicia Constitucional, Derecho Supranacional e Integración en el Derecho Latinoamericano*. Editora Jurídica Grijley, Lima (Perú), Universidad Autónoma de Chile y Comité para el Estudio y Difusión del Derecho de América Latina. ISBN: 978-9972-04-154-9, Lima, Perú, 2007, págs. 411-432.

3.- «La integración publicitaria del contrato como elemento de protección de los derechos de los consumidores que configuran la parte débil de los contratos», libro colectivo *El Derecho de contratos en los umbrales del siglo XXI*. ISBN: 978-85-98848-58-7. Editado por la Academia Brasileira de Direito, MP editora, São Paulo, Brasil, 2007, páginas 703-726.

2.- «Los Proyectos de Interés Regional en la Ley del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura» del libro *Políticas urbanas y territoriales en la Península Ibérica*, Serie Estudios Portugueses. Editado por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Junta de Extremadura ISBN: 84-7671-868-3, Mérida, 2005, páginas 287-303.

1.- «El derecho a la intimidad familiar y la reagrupación familiar en la nueva Ley de Extranjería», capítulo del libro *Jornadas sobre la Ley de Extranjería e Inmigración*. Servicio Oficial de Publicaciones de la UEX, ISBN: 84-7723-545-7, Cáceres, 2003, páginas 43-52.

8.3. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LIBROS COLECTIVOS (3 publicaciones)

3.- Coordinador del libro colectivo: *Derecho de familia: nuevos retos y realidades* (34 autores internacionales), editorial Dykinson, ISBN 978-84-9148-034-1, Madrid, 2017, páginas 416.

2.- Director del libro colectivo: *Estudios jurídicos de aproximación del Derecho latinoamericano y europeo* (22 autores internacionales), editorial Dykinson, ISBN 978-84-9982-795-7, Madrid, 2014, páginas 398.

1.- Coordinador del libro colectivo: *El divorcio en el Derecho Iberoamericano* (coord. con el Prof. Pérez Gallardo), 20 autores, editoriales Reus, Temis, Ubijus, Zavalía, ISBN: 978-84-290-1557-7, Madrid, 2009, páginas 687 + CD.

8.4. ARTÍCULOS EN REVISTAS científico-jurídicas (26 publicaciones)

26.- «La privacidad de los niños y adolescentes en las redes sociales: referencia especial al régimen normativo europeo y español, con algunas consideraciones sobre el chileno», en coautoría con Alejandro Platero Alcón, en la *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, ISSN 0719-2584, Centro de Estudios en Derecho Informático, Universidad de Chile, Facultad de Derecho, Santiago de Chile, volumen V, año 2016, páginas 63-94.

25.- «Problemas jurídico-lingüísticos en la traducción de los nombres de órganos de justicia entre polaco y español», en coautoría con Anna Nowakowska-Głuszak, de la Universidad de Silesia en Katowice [Uniwersytet Śląski w Katowicach], *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura*, ISSN 0213-988X, Cáceres, vol. XXX, años 2012-2013, páginas 200-225.

24.- «Fundamentos constitucionales de la protección jurídica de los consumidores en el ordenamiento español y en la Unión Europea», en IUS, *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, México, ISSN 1870-2147, año VI, número 29, enero-junio-2012, páginas 7-29.

23.- «El consumidor como parte esencial del Tercer Sector y la defensa de su derecho a la salud, la seguridad de los productos y a un medio ambiente saludable en los ordenamientos jurídicos de España y la Unión Europea», en *Revista de Direito do Terceiro Setor – RDTs*, ano 6, n° 11 janeiro/junho 2012, publicação semestral, ISSN 1981-2493, Forum Editora, Belo Horizonte/MG, Brasil, páginas 9-30.

- 22.- «Los efectos vinculantes de la publicidad comercial en la contratación con los consumidores en el derecho de Nicaragua», en *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura*, ISSN 0213-988X, Nº XIX, 2011, págs. 239-266.
- 21.- «Los efectos vinculantes de la publicidad comercial en la contratación con los consumidores en el derecho de Nicaragua», en *Revista de Derecho*, Universidad Centroamericana. Facultad de Ciencias Jurídicas, Managua, Nicaragua, ISSN 1993-4505, Nº XV, 2011, págs. 9-44.
- 20.- «Derecho civil autonómico versus Derecho civil estatal: Estado de la cuestión tras la Sentencia del Tribunal Constitucional de España núm. 31/2010 de 28 de junio», *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura*, ISSN 0213-988X, Cáceres, 2010, páginas 245-259.
- 19.- «Reconocimiento constitucional del derecho al matrimonio y al divorcio en los diferentes ordenamientos de Iberoamérica», *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, vol. IV, ISSN 0210-8518, Madrid, 2009, páginas 631-659.
- 18.- «Sobre el ilícito civil objetivo: notas sobre su régimen en España», Número-Libro Homenaje al Prof. Atilio Anibal Alterini: *Perspectivas de la responsabilidad civil contemporánea*, coordinado por Fulvio Satarelli y Fernando Sagarna, *Revista Argentina de Responsabilidad Civil y Seguros*. Número especial 10º Aniversario 1999-2009. ISBN: 978-987-03-1446-2, Buenos Aires, 2009, páginas 7-12.
- 17.- «La protección civil de las víctimas de la violencia doméstica en el derecho de Hispanoamérica», *Anuario de la Facultad de Derecho UEX*, Vol. XXVII, ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2009, páginas 195-226.
- 16.- «El Fuero del Baylío como expresión del Derecho civil tradicional vigente en Extremadura: aproximación y propuesta legislativa», *Anuario de la Facultad de Derecho UEX*, Vol. XXV, ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2007, páginas 107-125.
- 15.- «Aspectos civiles de la reciente legislación hispanoamericana de protección de las víctimas de la violencia intrafamiliar», *Revista Jurídica de la Universidad Interamericana de Puerto Rico*. Facultad de Derecho Vol. 41, nº 1 y 2, San Juan de Puerto Rico, 2006, páginas. 241-273.
- 14.- «La responsabilidad civil extracontractual por atentados contra la dignidad divulgada mediante los servicios de la sociedad de la información en los ordenamientos comunitario y español», *Anuario de la Facultad de Derecho*, de la UEX, vol. XXIV, ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2006, páginas 97-117.
- 13.- «El régimen jurídico sobre la responsabilidad civil por los daños causados por productos defectuosos y su aplicación en los países de la Unión Europea», *Revista Argentina de Responsabilidad Civil y Seguros*. Año 8, vol. II, feb, ISSN 1666-4590, Buenos Aires, 2006, páginas 103-135.
- 12.- «Aproximación al régimen jurídico de los hipermercados en la Comunidad Europea: restricciones legales internas y la postura de jurisprudencia comunitaria», *Anuario de la Facultad de Derecho* de la UEX, Vol. XXIII. ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2005, páginas 99-220.
- 11.- «La aplicación de la Directiva 85/374/CEE sobre responsabilidad por los daños causados por productos defectuosos y su incidencia en los ordenamientos internos. Modificaciones normativas e interpretaciones jurisprudenciales. La oportunidad de una reforma en profundidad», *Revista internacional: Gaceta Jurídica de la Competencia y de la Unión Europea*, vol. 232, julio 2004, ed. Einsa, ISSN 1575-2054, Madrid, 2004, págs. 29-48.
- 10.- «Los subconsumidores como colectivos de especial protección reconocidos en el Estatuto de los Consumidores de Extremadura», *Anuario de la Facultad de Derecho* de la UEX, Vol. XXII. ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2004, páginas 195-203.
- 9.- «Aspectos de la protección jurídica de los consumidores y usuarios. Aproximación a las instituciones de derecho de consumo en Extremadura», *Anuario de la Facultad de Derecho* de la UEX, Vol. XXII. ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2004, páginas 339-345.
- 8.- «Las obligaciones de los productores y distribuidores sobre salud y seguridad contenidas en el artículo 7 del Estatuto de los Consumidores de Extremadura en desarrollo de los artículos 51.1 y 43 de la Constitución», *Anuario de la Facultad de Derecho* de la UEX, Vol. XXI, 25 aniversario de la Constitución de 1978. ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2003, páginas 421-441.

7.- «Las infracciones por alteración, adulteración, fraude o engaño a los consumidores y usuarios en Extremadura. La competencia sancionadora tras la Sentencia del Tribunal Constitucional 15/1989 y la promulgación de las leyes autonómicas de protección al consumidor», *Anuario de la Facultad de Derecho* de la UEX, Vol. XXI, 25 aniversario de la Constitución de 1978. ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2003, páginas 385-420.

6.- «El derecho a la protección de la salud, la seguridad, la calidad de vida y el medio ambiente: perspectiva comunitaria, constitucional y autonómica. Su proyección en la Ley 6/2001, de 24 de mayo, del Estatuto», *Anuario de la Facultad de Derecho* de la UEX, Vol. XXI, 25 aniversario CE. ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2003, páginas 355-384.

5.- «Los derechos básicos de los consumidores reconocidos en el artículo 51 de la Constitución y su ulterior desarrollo mediante el Estatuto de los Consumidores de Extremadura», *Anuario de la Facultad de Derecho* de la UEX, Vol. XXI. 25 aniversario CE, ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2003, páginas 339-354.

4.- «Derecho de Consumo: Aproximación», *Ponencias del I Curso de Arbitraje de Consumo de Extremadura*, Junta Extremadura. Mérida, 2003, páginas 9-37.

3.- «La noción de consumidor y su tratamiento en el Derecho comunitario, estatal y autonómico. Breve referencia al concepto de consumidor en el Derecho extremeño», *Anuario de la Facultad de Derecho* de la UEX, Vol. XVIII. ISSN 0213-988-X, Cáceres, 2000, páginas 297-340.

2.- «El orden público como límite a la autonomía de la voluntad de los particulares en la doctrina y en la Jurisprudencia», *Anuario de la Facultad de Derecho* de la UEX, Vol. XIV-XV. ISSN 0213-988-X, Cáceres, 1996-1997, páginas 323-391.

1.- «Ámbito de disponibilidad de las relaciones personales entre cónyuges», *Anuario de la Facultad de Derecho* de la UEX, Vol. XII-XIII. ISSN 0213-988-X, Cáceres, 1994-1995, páginas 363-380.

9. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN EN CONGRESOS Y UNIVERSIDADES

9.1. DIRECCIÓN DE CONGRESOS CIENTÍFICO-JURÍDICOS INTERNACIONALES

8.- Lugar: Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, Cáceres.
Evento: "II Congreso Internacional sobre Aproximación del Derecho de América Latina y Europa: Derecho de familia, nuevos retos y realidades".
Tipo de intervención: Director académico del congreso internacional.
Fecha: 27, 28 y 29 de abril de 2016.

7.-Lugar: Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, Cáceres.
Evento: "Derecho de Internet: privacidad, protección de datos y propiedad intelectual".
Tipo de intervención: Director académico de las Jornadas.
Fecha: 26 y 27 de noviembre de 2015.

6.- Lugar: Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, Cáceres.
Evento: "La Mediación como forma de resolución extrajudicial de conflictos".
Tipo de intervención: Director académico de las Jornadas.
Fecha: 18 y 19 de noviembre de 2014.

5.- Lugar: Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, Cáceres.
Evento: "Jornadas sobre el Fuero del Baylío: pasado, presente y futuro (en España y Portugal)".
Tipo de intervención: Director académico de las Jornadas internacionales.
Fecha: del 7 al 9 de abril de 2014.

4.- Lugar: Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, Cáceres.
Evento: "Congreso Internacional sobre Aproximación del Derecho de América Latina y Europa".
Tipo de intervención: Director académico del congreso internacional.
Fecha: del 7 al 9 de mayo de 2013.

3.- Lugar de celebración: Universidade de Évora en la localidad de Évora. PORTUGAL.
Organización: Cámara Municipal de Évora, Universidade de Évora y Universidad de Extremadura.
Evento: Jornadas Luso-Hispanas: "O Turismo como fenómeno global".
Tipo de intervención: Director de las Jornadas internacionales.
Fecha: 9-10 de diciembre de 2004.

2. Lugar y organización: Ayuntamiento de Mérida, Cámara Municipal de Évora, PORTUGAL y FEDER.
Evento: "Congreso Hispano-Luso sobre Protección de los entornos monumentales en el desarrollo urbanístico".
Tipo de intervención: Co-director de las Jornadas internacionales.
Fecha: 20-21 de mayo de 2004.

1.- Lugar de celebración y organización: Universidade de Évora, Cámara Municipal de Évora y UEX.
Congreso: Jornadas Luso-Hispanas: "Protecção do Património Histórico Artístico".
Tipo de intervención: Director de las Jornadas internacionales.
Fecha: 15-16 de diciembre de 2004.

9.2. MODERADOR Y PRESIDENTE DE COMISIONES EN CONGRESOS INTERNACIONALES

5.- Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, COLOMBIA.
Congreso: IX Concurso Iberoamericano de Derecho Internacional y Derechos Humanos "Fco. Suárez, SJ".
Tipo de intervención: Juez (presentador-moderador-presidente de tribunal).
Fecha: del 22 al 26 de octubre de 2012.

4.- Lugar: Justicia Federal de Paraná – JFP, Curitiba, Paraná. BRASIL.
Organización: Associações dos Juízes Federais do Brasil – AJUFE y CEDDAL.
Congreso: IX Convención Latinoamericana de Derecho, *Derecho, Democracia, Judicialización de las Políticas Públicas e Integración Latinoamericana: El Reto del Presente Milenio*.
Tipo de intervención: Presidencia de la Comisión de trabajo 1: "Democracia y Estado constitucional".
Fecha: 27 al 29 de octubre de 2011.

3.- Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad Autónoma Santo Domingo, REPÚBLICA DOMINICANA.
Congreso: «VIII Convención Latinoamericana de Derecho».
Moderador de paneles temáticos y Presidente de mesas de debate sectoriales en los seminarios de: «Derecho, Reforma del Estado y Gobernabilidad frente a los Procesos de Integración Latinoamericana».
Fecha: 21 a 25 de septiembre de 2009.

2.- Lugar de celebración: Universidad Autónoma de Chile, Santiago de Chile. CHILE.
Congreso: VII Convención Latinoamericana de Derecho: "Los desafíos de Latinoamérica frente al Derecho...".
Tipo de intervención: Moderador de un panel y Presidente de una comisión de estudio.
Fecha: 8-12 de octubre de 2007.

1.- Lugar de celebración: Hotel Nacional de Cuba, La Habana, CUBA.
Organización: Facultad de Derecho de la Universidad De La Habana y Unión de Juristas Civiles de Cuba.
Congreso: "IV Jornadas Internacionales de Derecho de Contratos de La Habana".
Tipo de intervención: Presidente de la Comisión y Moderador del panel "Interpretación e integración contractual".
Fecha: 26 de enero de 2005.

9.3. CONFERENCIAS MAGISTRALES POR INVITACIÓN EN CONGRESOS INTERNACIONALES

17. Lugar: Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica (PERÚ), Facultad de Derecho y Ciencias Política. Auditorium "Raúl Porras Barrenechea".
Congreso: «XX Convención Académica de Derecho», eje de discusión "*Nuevos problemas y desafíos del Derecho Peruano e Iberoamericano*".
Título conferencia magistral: «La confrontación entre la intimidad y los motores de búsqueda en internet».
Fecha: 18 de junio de 2014.

16. Lugar: Universidad Privada Norbert Wiener, Facultad Derecho y Ciencia Política, de Lima, PERÚ.
Congreso: Primera «Jornada mundial de Derecho».
Título conferencia magistral: «La protección del derecho a la intimidad en las redes sociales».
Fecha: 16 de junio de 2014.

15.- Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, Cáceres (España).
Evento: "Congreso Internacional sobre Aproximación del Derecho de América Latina y Europa".
Título conferencia: "Los nuevos modelos de familia en el Derecho civil de Iberoamérica".
Fecha: del 7 al 9 de mayo de 2013.

14.- Lugar: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla y Tecnológico de Monterrey (MÉXICO).
Evento: "VII Jornada científica: Tendencias y retos en el Derecho civil y familiar".

Título conferencia: “Los nuevos modelos de familia en el Derecho civil de Iberoamérica”.

Fecha: 7 febrero de 2013.

13. Lugar: Universidad Mayor San Simón, Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas, de Cochabamba, BOLIVIA.

Congreso: «X Convención Latinoamericana de Derecho», temática del eje de discusión: “*Las Nuevas Tendencias del Derecho en América Latina*”.

Título conferencia magistral: “Los motores de búsqueda de información en internet y la protección de los derechos fundamentales que protegen la dignidad humana: Google versus privacidad”.

Fecha: 2-4 octubre de 2013.

12. Lugar: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Facultad Derecho y Ciencias Políticas, de Lima, PERÚ.

Congreso: «XIX Convención Académica de Derecho», temática congresual: “*El Derecho peruano frente a las transformaciones del Estado, el sistema de justicia, la democracia y los avances tecnológicos*”.

Título conferencia magistral: “La protección de la dignidad humana y otros derechos de la personalidad frente a la utilización abusiva de los avances tecnológicos de uso masivo en materia de comunicación”.

Fecha: 6 de junio de 2012.

11. Lugar: Justicia Federal de Paraná – JFP (Brasil), Curitiba, Paraná, BRASIL.

Organización: Associação dos Juizes Federais do Brasil – AJUFE y CEDDAL.

Congreso: IX Convención Latinoamericana de Derecho, *Derecho, Democracia, Judicialización de las Políticas Públicas e Integración Latinoamericana: El Reto del Presente Milenio*.

Título conf.: «El derecho al olvido en internet como componente esencial del derecho al honor en el siglo XXI».

Fecha: 27 al 29 de octubre de 2011.

10. Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad Autónoma Santo Domingo, REPÚBLICA DOMINICANA.

Congreso: «VIII Convención Latinoamericana de Derecho».

Título conferencia magistral: “El reconocimiento constitucional del derecho al divorcio en Iberoamérica”.

Fecha: 21 a 25 de septiembre de 2009.

9. Lugar: Auditorio “José León Barandirán” del Colegio de Abogados de Lambayeque, en Chiclayo, PERÚ.

Evento: “I Congreso Internacional de Derecho Contractual *in Onore Boris Kozolchik*”.

Organización: Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Facultades de Derecho) y el National Law Center For Inter-American Free Trade of Tucson, Arizona (EEUU).

Conferencia 1: “El contrato de paquete turístico en los ordenamientos jurídicos de la Unión Europea”.

Conferencia 2: “La garantía del comprador en la compraventa de bienes de consumo en la Unión Europea”.

Fechas: 24 y 25 de abril de 2009.

8. Lugar: Hotel Nacional de Cuba, La Habana, CUBA.

Organización: Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y la Unión de Juristas civiles cubanos.

Congreso: “VI Jornadas Internacional de Derecho de Contratos de La Habana”.

Título conferencia 1: “La noción de consumidor en el Código civil cubano. Apuntes para un debate”.

Título conferencia 2: “El Derecho de consumo: Principios informantes en el Derecho español”.

Fecha: 24-25-26 de enero de 2007.

7. Lugar de celebración: Asamblea Legislativa de Extremadura, parlamento autonómico, en Mérida (España).

Organización: Consejo de Derecho Consuetudinario Extremeño y Antropología de la Asamblea de Extremadura.

Evento: “Congreso Internacional: La mirada antropológica, entre lo local y lo multicultural”.

Título de la ponencia defendida: “Aproximación al Fuero del Baylío como Derecho civil autóctono: la oportunidad de su regulación a través de una Ley extremeña”.

Fecha: 30-31 de marzo de 2007.

6. Lugar de celebración: Universidad Autónoma de Chile, Santiago de Chile. CHILE.

Congreso: VII Convención Latinoamericana de Derecho: “Los desafíos de Latinoamérica frente al Derecho, la democracia y la integración Latinoamericana”.

Título conferencia: “La protección de los consumidores como elemento integrador del Derecho en Latinoamérica al modo de la Europa comunitaria”.

Fecha: 8-12 de octubre de 2007.

5. Lugar de celebración: Hotel Hilton de la ciudad de San Juan de Puerto Rico. PUERTO RICO.

Organización: Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Evento: “XIV Congreso Internacional de Derecho de Familia: La diversidad de formas familiares ante el Derecho”.

Título conferencia magistral: “Aspectos civiles de la reciente legislación hispanoamericana de protección de las víctimas de la violencia intrafamiliar”.

Fecha: del 23 al 27 de octubre de 2006.

4. Lugar de celebración: Hotel Nacional de Cuba, La Habana, CUBA.

Organización: Facultad de Derecho de la Universidad De La Habana y Unión de Juristas Civiles de Cuba.

Congreso: "IV Jornadas Internacionales de Derecho de Contratos de La Habana".

Título conferencia magistral: "La integración publicitaria del contrato como elemento de protección de los derechos de los consumidores que configuran la parte débil en los contratos".

Fecha: 28-1-2005.

3. Lugar de celebración: Complejo Cultural San Francisco de la Diputación Provincial de Cáceres.

Organización: APLEX (Asociación para la Defensa del Patrimonio Lingüístico de Extremadura).

Evento: Congreso Internacional sobre el Patrimonio Lingüístico Extremeño.

Conferencia magistral: "El Fuero del Baylío: Paradigma del Derecho civil tradicional propio de Extremadura".

Fecha: 5 de noviembre de 2004.

2. Lugar de celebración: Universidad de Extremadura, Facultad de Derecho. Cáceres (España).

Organización: Ministerio de Ciencia y Tecnología y Universidad de Extremadura.

Evento: "Congreso Internacional de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Estratégica".

Fecha: 25-27 de octubre de 2004.

1. Lugar de celebración: Universidade Técnica de Lisboa. Lisboa, PORTUGAL.

Evento: "Congreso Internacional Ordenamiento Territorial e Desenvolvimento Urbano".

Título conferencia magistral: "Los Proyectos de Interés Regional en el ámbito urbanístico hispano-luso".

Fecha: 24-26 de noviembre de 2004.

9.4. CONFERENCIAS MAGISTRALES POR INVITACIÓN EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

14.- Lugar: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Título de la conferencia: "Aspectos jurídicos esenciales de los efectos personales de la separación y el divorcio en el Derecho actual de familia", en las Jornadas de debates actuales en derecho de familia,

Fecha: 10 de mayo de 2016.

13.- Lugar: Kauno Kolegija/University of Applied Sciences, Faculty of Management and Economics.

Título de conferencia: "*Protection of economic consumers. Essential aspects of consumer law in the european unión*", en el seminario *Actualities of modern law in internacional context*, con la ponencia. Fecha. 16 de septiembre de 2015.

12.- Lugar: Instituto Superior de Contabilidades e Administracao de Lisboa.

Título de conferencia: "*Questoes Atuais do Direito da Família no Espaço Ibero-Americano*", en las Jornadas *As Famílias no Tempo e Espaço Ibero-Americano*.

Fecha: 21 de mayo de 2015.

11. Lugar: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Facultad Derecho y Ciencias Políticas, de Lima, PERÚ.

Conferenciante magistral en el «Simposium internacional de Derecho», bajo los temas: "*Justicia en Iberoamérica*", "*Sistema interamericano de Derechos Humanos*", "*Los desafíos del Derecho en Iberoamérica*".

Fecha: 17 de junio de 2014.

10.- Lugar: Lithuanian Sports University, ciudad de Kaunas, REPÚBLICA DE LITUANIA.

Título conferencia: "Science and Practice: Current Issues and Prospects".

Fecha: 19 de mayo de 2013.

9.- Lugar: Kauno Kolegija (University of Lithuania), ciudad de Kaunas, REPÚBLICA DE LITUANIA.

Título conferencia: "Human rights: implementation, maintenance and protection".

Fecha: 17 de abril de 2013.

8.- Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, CUBA.

Conferencias (3) sobre: "La protección de los consumidores en el Derecho español y de la Unión Europea".

Fechas: 2-3 y 4 de mayo de 2013.

7.- Lugar: Escuela de Derecho y Diplomacia del Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Puebla (MÉXICO).

Título conferencia: "Los nuevos modelos de familia en el Derecho civil de Iberoamérica".

«Algunas reflexiones jurídico-civiles sobre el "derecho al olvido" en internet como vertiente del derecho al honor y la dignidad de la persona: libertad de expresión versus motores de búsqueda y redes sociales»

Fecha: 8 febrero de 2013.

6. Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, COLOMBIA.
Dirección de Postrados en Ciencias Jurídicas.
Título conferencia magistral: “El derecho a la protección de datos en la Unión Europea y Latinoamérica”.
Fecha: 26 de octubre de 2012.

5. Lugar y organización: Colegio de Notarios de Lima, PERÚ.
Título conferencia magistral: “El divorcio en el Derecho Iberoamericano”.
Fecha: 23 de abril de 2009.

4. Lugar: Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Tecnológica del Perú, en Lima. PERÚ.
Evento de postgrado: “Diplomado Internacional de Derecho Empresarial”.
Título conferencia magistral: “Derechos del consumidor y de la libre competencia”.
Fecha: 20 de abril de 2009.

3. Lugar: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Facultad Derecho y Ciencias Políticas, de Lima, PERÚ.
Título conferencia magistral: “Teoría General de los Contratos”.
Fecha: 23 de abril de 2007.

2. Lugar: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Lima, PERÚ.
Título conferencia magistral: “Los Contratos en el siglo XXI”.
Fecha: 23 de abril de 2007.

1. Lugar: Universidad “Antonio Guillermo Urrelo” en la ciudad de Cajamarca, PERÚ.
Título conferencia magistral: “Los contratos de consumo”.
Fecha: 21 de abril 2007.

9.5. IMPARTICIÓN DE MASTERS, CURSOS Y SEMINARIOS EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

13.- Lugar: Kauno Kolegija/University of Applied Sciences, Faculty of Management and Economics
Impartición de Maestría y Seminario de posgrado: *Spanish Civil and Family Law and its Foundations*.
Fecha: 11 de septiembre de 2015.

12.- Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, CUBA.
Impartición de Maestría y Seminarios de posgrado: “Derecho Privado”. Estancia de investigación de 35 días.
Fechas: mayo de 2013.

11.- Lugar: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (MÉXICO).
Tipo de intervenciones: Profesor de postgrado en la «Maestría de Derecho Civil».
Fechas: 7 y 8 de febrero de 2013.

10.- Lugar: Faculty of International Law, CUPL China University of Political Science and Law, en Beijing (Pekin), REPÚBLICA POPULAR CHINA.
Tipo de intervenciones: Profesor de grado y de postgrado. Estancia académica de docencia e investigación.
Fecha: 11 de septiembre a 12 de octubre de 2012.

9.- Organizadores: Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (MÉXICO), Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de Ica (PERÚ).
Tipo de intervención: Profesor docente del Diplomado Internacional de Derecho Administrativo y Gestión Pública, del Programa de Estudios de Especialización para Latinoamérica.
Fechas: 12 de mayo a 21 de julio de 2012.

8.- Lugar: Poder Judicial, Corte Superior de Justicia de Lambayeque (PERÚ).
Tipo de intervención: Ponente de conferencia magistral.
Títulos: “Contratos en general” y “Derecho matrimonial y divorcio”.
Organiza: Corte Superior de Justicia de Lambayeque y Comisión de Capacitación de Magistrados CSJLA.
Fecha: 31 de mayo de 2012.

7. Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad Centroamericana UCA, en Managua, NICARAGUA.
Evento: «VII Maestría en Derecho de Empresas con especialización en Asesoría Jurídica».
Título global 8 conferencias: “Derecho de los consumidores”.
Tipo de intervención: Profesor y conferenciante en Seminarios de Postgrado y Maestría (Máster).

Fechas (24 horas lectivas): 23 de enero al 3 de febrero de 2012.

6.- Organizadores: Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (MÉXICO) y Colegio de Abogados de Lima (PERÚ).

Tipo de intervención: Profesor de los Diplomados Internacionales de Derecho Administrativo y Gestión Pública, Derecho Laboral, Seguridad Social y Tributario, Programa de Estudios de Especialización para Latinoamérica.

Fechas: 21 de abril a 26 de junio de 2010.

5. Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad Centroamericana UCA, en Managua, NICARAGUA.

Evento: «V Maestría en Derecho de Empresas con especialización en Asesoría Jurídica».

Título global 10 conferencias: "Derecho de la competencia y propiedad intelectual. Derechos del consumidor".

Tipo de intervención: Profesor y conferenciante en Seminarios de Postgrado y Maestría (Máster).

Fechas: 18 a 27 de enero de 2010.

4. Lugar: Universidad de Silesia (Uniwersytet Śląski W Katowicach), en Sosnowiec (Katowice) POLONIA.

Seminario de 8 conferencias bajo el título: "La protección legal de los consumidores y usuarios: Aspectos de la regulación jurídica en la Europa comunitaria, en Polonia y España" (Programa Erasmus-Sócrates).

Fechas: 10 al 15 mayo de 2008.

4. Lugar de celebración y organización: Universidade Moderna de Portugal, en Setúbal, PORTUGAL.

Tema: "Proteccao dos Cosumidores e no Direito Comparado" (Programa Erasmus-Sócrates).

Tipo de intervención: Ponente. Profesor de Derecho civil y Derecho de consumo. Estancia como investigador.

Fecha: 3 semanas durante el curso 2005-2006.

3. Lugar: Facultad de Economía de la Università Degli Studi di Parma, Parma, ITALIA.

Seminario de 6 conferencias sobre: "La protección jurídica del consumidor: el contrato de crédito al consumo: Aspectos esenciales de la regulación jurídica comunitaria y española" (Programa Erasmus-Sócrates)

Tipo de intervención: Ponente. Profesor de Derecho civil y Derecho de consumo. Estancia como investigador.

Fecha: 2-6 mayo 2005.

3. Lugar de celebración y organización: Universidade Independiente de Portugal en Lisboa. PORTUGAL.

Conferencias sobre "La protección jurídica de los Consumidores en Portugal".

Tipo de intervención: Ponente. Profesor de Derecho civil y Derecho de consumo.

Fecha: duración 8 semanas, en el curso 2004-2005.

2. Lugar de celebración: Universidade Moderna de Beja. PORTUGAL.

Conferencias de "Post.Graduaçaô" sobre: "Aministraçaô Autárquica e Desenvolvimento Regional".

Tipo de intervención: Profesor de postgrado.

Fecha: Curso 2003-2004.

1. Lugar de celebración y organización: Universidade Moderna de Portugal, en la localidad: Setúbal.

Conferencias sobre: "Análise da Proteccao dos Cosumidores e Utentes perante as Realacoes de Aquisicio de Bens de Consumo no Direito Luso-Espanhol e no Direito Comparado".

Tipo de intervención: Ponente. Profesor de Derecho civil y Derecho de consumo. Estancia como investigador.

Fecha: durante 18 semanas, en el curso 2003-2004.

9.6. IMPARTICIÓN DE MASTERS, CURSOS Y SEMINARIOS UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA

14.- Lugar: Mérida (Badajoz). Escuela de Administración Pública de la Junta de Extremadura

Evento: "La mediación civil y mercantil".

Título de la intervención: "La mediación en el ámbito de las relaciones familiares".

Fecha: del 10 al 15 de julio de 2014.

13.- Lugar: Don Benito (Badajoz). XV Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEX

Evento: "La propiedad intelectual".

Título de la intervención: "Los buscadores de internet y la responsabilidad civil".

Fecha: del 15 al 17 de julio de 2014.

12. Lugar: Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.

Evento: Derecho concursal.

Título de la intervención: "La fase convencional del concurso de acreedores".

Fechas: 10-15 de abril de 2014.

11. Lugar: Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.
Evento: Master de Iniciación a la Investigación.
Tipo de intervención: Profesor de introducción a la investigación en Derecho civil.
Fechas: 10-25 de febrero de 2014.
- 10.- Lugar: Don Benito (Badajoz). XIV Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEX
Evento: "La resolución extrajudicial de conflictos: alternativas necesarias en situación de crisis".
Título: "El sistema arbitral de consumo como forma de resolución de conflictos con consumidores y usuarios".
Fecha: del 15 al 17 de julio de 2013.
10. Lugar: Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura.
Evento: Master de Iniciación a la Investigación.
Tipo de intervención: Profesor de introducción a la investigación en Derecho civil.
Fechas: 11-28 de febrero de 2013.
9. Lugar: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Universidad de Extremadura, en Badajoz.
Organización: Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.
Evento: Master en Derecho Sanitario.
Título módulo (5 horas): "El régimen de la prueba en el sistema de responsabilidad civil médico-sanitaria".
Fecha: 21 de septiembre de 2010.
8. Lugar de celebración: Consejería de Sanidad de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
Organización: Instituto Nacional del Consumo, Ministerio de Sanidad y Consumo.
Títulos conferencias: "La Ley 23/2003, de Garantías: Garantía legal y comercial. Plazos. Responsabilidad del productor" y "Actuaciones inspectoras e informativas sobre la Ley 23/2003, de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo", (Ciclo de Garantías en las ventas de bienes de consumo).
Fecha: abril 2004.
7. Lugar de celebración: Residencia Universitaria "San José" de la Caja de Ahorros de Extremadura. Cáceres.
Organización: Dirección General de Consumo, Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
Título conferencia magistral: "Protección de los consumidores en materia de vivienda"
Fecha: 23 Febrero 2003.
6. Lugar: Centro Regional de Extremadura de la UNED-Mérida Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Organización: Escuela de Práctica Jurídica, Facultad de Derecho de la UNED.
Temas: "La nueva Ley de 2004 contra la violencia de género", "La demanda", "Arrendamientos urbanos".
Tipo de intervención: Ponente. Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica y coordinador.
Fecha: curso 2004-2005 (enero, febrero, marzo y mayo 2005).
5. Lugar de celebración: Facultad de Derecho de la Universidad De Extremadura, Cáceres.
Organización: CIVITAS, Centro de Estudios y Formación.
Evento: Curso "Posibilidades del arrendamiento de cosa a la luz de las últimas modificaciones legislativas".
Título conferencias y seminarios impartidos como Profesor y moderador: "El arrendamiento y los derechos de los consumidores"; "El arrendamiento de vivienda: causas de extinción"
Fecha: 28, 29 y 30 de abril de 2004.
4. Lugar de celebración: Escuela de Administración Pública, Junta de Extremadura. Mérida.
Organización: Dirección General de Consumo, Consejería de Sanidad y Consumo, Junta de Extremadura.
Título conferencia: "Introducción al Derecho de Consumo, para funcionarios Inspectores de Consumo".
Fecha: Marzo 2002. Derecho de consumo: aproximación. Curso de formación arbitraje de consumo
3. Lugar de celebración: Academia de Seguridad Pública de Extremadura, en Badajoz.
Organización: Dirección General de Administración Local, Consejería de Presidencia, Junta de Extremadura.
Título: "Cursos Selectivos para Mandos, Oficiales, Agentes y Auxiliares de la Policía Local de Extremadura" (I-IX)
Tipo de intervención: Ponente. Profesor de Derecho Introducción al Derecho y Derecho civil (Constitucional).
Fecha: octubre-diciembre (9 cursos académicos) años 1991-1992-1993-1994-1995-1996-1997-1998 y 1999.
2. Lugar: Seminario de Práctica Forense. Ilustre Colegio de Abogados de la provincia de Badajoz.
Curso 1999-2001: "Derecho Contratos y de Consumo".
Curso 1998-1999: "Contratación civil y Sociedades civiles y mercantiles".
Curso 1997-1998: "Derecho de Contratación mercantil y de Sociedades".
Curso 1996-1997: "Derecho de la Contratación civil".

Curso 1995-1996: "Derecho civil y mercantil: contratos".

Tipo de intervención: Profesor y ponente de los cursos de especialización de posgrado.

1. Lugar de celebración y organización: Ayuntamiento de Madroñera (Cáceres)

Título: "Curso de Formación al Comerciante sobre la Ley de Defensa de los Consumidores y Usuarios"

Tipo de intervención: Ponente (Ciclo de conferencias sobre protección al consumidor).

Fecha: enero-abril de 1991.

9.7. DIRECCIÓN DE CURSOS Y SEMINARIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO Y POSTGRADO

*3.- Lugar: Don Benito (Badajoz). XV Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEX

Evento: "La propiedad intelectual".

Tipo de actividad: Co-director del curso de verano.

Fecha: del 15 al 17 de julio de 2014.

*2.- Lugar: Mérida (Badajoz). Escuela de Administración Pública de la Junta de Extremadura.

Evento: "La mediación en la resolución de conflictos en materia de derecho de familia".

Tipo de actividad: Co-director del curso de verano.

Fecha: del 1 de junio al 17 de julio de 2014.

*1.- Lugar: Don Benito (Badajoz). XIV Edición de los Cursos Internacionales de Verano de la UEX

Evento: "La resolución extrajudicial de conflictos: alternativas necesarias en situación de crisis".

Tipo de actividad: Co-director del curso de verano.

Fecha: del 15 al 17 de julio de 2013.

9.8. ESTANCIAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACION EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

País y ciudad: REPÚBLICA DE LITUANIA, Kaunas. Kauno Kolejiga

Institución: KAUNO KOLEJIGA, University of Applied Sciences.

Actividad: Profesor de grado y de postgrado. Estancia académica de docencia e investigación.

Fechas: 31 de julio a 1 de septiembre de 2013.

País y ciudad: REPÚBLICA POPULAR CHINA, Beijing (Pekin).

Institución: Faculty of International Law, CUPL China University of Political Science and Law

Actividad: Profesor de grado y de postgrado. Estancia académica de docencia e investigación.

Fechas: 11 de septiembre a 12 de octubre de 2012.

País y ciudad: CUBA, La Habana.

Institución: Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.

Actividad: Profesor de grado y de postgrado. Estancia académica de docencia e investigación.

Fechas: mes junio 2011

País y ciudad: CUBA, La Habana.

Institución: Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.

Actividad: Profesor de grado y de postgrado. Estancia académica de docencia e investigación.

Fechas: mes de julio 2007

País y ciudad: PORTUGAL, Lisboa.

Institución: Universidade Independente de Portugal.

Actividad: Profesor de grado y de postgrado. Estancia académica de docencia e investigación.

Fecha: duración 8 semanas, en el curso 2004-2005.

País y ciudad: PORTUGAL, Setúbal.

Institución: Universidade Moderna de Portugal.

Actividad: Profesor de grado y de postgrado. Estancia académica de docencia e investigación.

Fecha: duración 18 semanas, en el curso 2003-2004.

10. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

- **Profesor-difusor**, en las JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS de la UEX, celebradas en la Facultad de Derecho de Cáceres los días 18, 19 y 20 de marzo de 2014, con reconocimiento de 3 horas lectivas.

- **Juez internacional**, en el «IX Concurso internacional –de debate entre alumnos– de Derechos Humanos y Derecho Internacional Fco, Suárez, SJ», bajo el tema: “Efectos de las tensiones entre el desarrollo de las infraestructuras y los derechos de las comunidades afectadas”, celebrado los días 26, 27 y 28 de octubre de 2012 en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, COLOMBIA.

- **Profesor-tutor**, en el CLUB DE DEBATE UNIVERSITARIO de grupo de alumnos de Derecho en la actividad de innovación docente patrocinada por el Gabinete de Iniciativa Joven de la Junta de Extremadura y la UEX. Fecha y lugar: del 9 de abril al 9 de mayo de 2007. Reconocimiento de 35 horas lectivas. Cáceres y Badajoz.

11. RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS INTERNACIONALES

- **Profesor honorario**, de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de Cajamarca, a propuesta de su Facultad de Derecho y Ciencia Política, Oficio N° 031-2008 de fecha 16-04-2008, “por la valiosa contribución intelectual y el prestigio profesional del Dr. Ángel Acedo Penco, no sólo como docente universitario sino también como destacado investigador”, en uso de las atribuciones conferidas por el inciso c), del Artículo 52°, del Estatuto Social de la Universidad y por los Artículos 32° y 33° de la Ley Universitaria N° 23733 del Perú. Resolución Rectoral N° 010-2009-UPAGU, de 20 de abril de 2009 en Cajamarca, PERÚ.

- **Diploma de honor**, de la Universidad Mayor San Marcos de Lima, como conferenciante en la Facultad de Derecho y Ciencia Política, dado en la ciudad universitaria de Lima (PERÚ), el 23 de abril de 2009.

- **Reconocimiento institucional y medalla** de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”, por «sus logros académicos y profesionales», Resolución n° 148-2012 FDCP, dado en Lambayeque (PERÚ) el día 1 de junio de 2012.

- **Miembro honorario núm. 22** de la Orden Profesional (desde 1922) del Ilustre Colegio de Abogados de la región de Lambayeque, capital Chiclayo, PERÚ, según consta literalmente en la resolución aprobada: “En su calidad de Estudiante de las Ciencias Jurídicas y de la administración de justicia, de reconocida trayectoria, en reconocimiento a sus méritos personales, a sus cualidades profesionales, e intelectuales; y aporte a la cultura jurídica nacional é internacional. Así como por su destacada labor que tiene en la Docencia Universitaria con la finalidad velar por la vigencia del imperio de la Ley, el Derecho y la Justicia, en un estado de Derecho Constitucional, en una democracia plena, por su proficua labor y trayectoria académica, por ostentar tan merecidas cualidades académicas por su alta personalidad y que enorgullece al Foro Lambayecano y de la República Peruana, el Reino de España y de Países extranjeros”. En Chiclayo (PERÚ) el 1 de junio de 2012.

- **Grado de Gran Jurista** “Victor Manuel Maurtua Uribe”, por su “trayectoria cultural, académica e intelectual”, por el Colegio de Abogados de Ica, Resolución decanal 61/2014 CAI/D, en Ica (PERÚ) el 20 de junio de 2014.

- **Reconocimiento** público, por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional “San Luis de Gonzaga” de Ica, Resolución decanal n° 296-2014 D-FDCP, dada en Ica (PERÚ) el 20 de junio de 2014.

12. ACTIVIDADES Y TALLERES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

1.- Taller para profesores de la UEX sobre: “Nuevas tecnologías para creación y corrección de cuestionarios y sistemas de respuestas en el aula”. Curso realizado los días 8 y 9 de febrero de 2016, con 20 horas de duración, promovido por el Servicio de Orientación y Formación Docente de la UEX, diploma con evaluación satisfactoria.

2.- Taller para profesores de la UEX: “Acrobat XI Profesional”. Curso realizado los días 14, 15 y 17 de marzo de 2016, de 16 horas, Servicio de Orientación y Formación Docente, diploma con evaluación satisfactoria.

3.- Taller para profesores de la UEX: “Nuevos retos para la difusión de la cultura de calidad”, realizado los días 2-3 marzo 2016, de 12 horas, Servicio de Orientación y Formación Docente, diploma evaluación satisfactoria.

4.- Técnicas elaboración de Tesis doctorales, Regional UNED Mérida, 6 jornadas 24 horas, año 1991.

13. FORMACIÓN INVESTIGADORA EN PROGRAMAS OFICIALES DE DOCTORADO

A) PROGRAMA DE DOCTORADO del Departamento de DERECHO PRIVADO. Facultad Derecho Universidad de Extremadura. “Programa de Derecho Privado”: Bienio 1987-1989.

B) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE DOCTORADO: Elaborado bajo el título “Las acciones y excepciones en la nueva Ley Cambiaria y del Cheque”, dirigido por el Profesor Doctor Juan José de Soto Carniago, aprobado por la Comisión de Doctorado a propuesta del Departamento Derecho Privado de la Universidad de Extremadura.

C) ACREDITACIÓN DE SUFICIENCIA INVESTIGADORA: Reconocimiento de la suficiencia investigadora por el Departamento de Derecho Privado, tras el desarrollo completo del Programa de Doctorado de "Derecho Privado". Certificación acreditativa oficial expedida el 14 de junio de 2002.

D) TESIS DOCTORAL: Tesis Doctoral elaborada en el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Extremadura en el *Programa de Derecho Privado* bajo el título "Aspectos de la protección jurídica de los consumidores y usuarios. Aproximación a las instituciones de Derecho de consumo en Extremadura" bajo la dirección del Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cádiz, Dr. Luis Felipe Ragel Sánchez, defendida en la Facultad de Derecho de la UEX el 22-12-2003 ante el Tribunal presidido por el Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla, Dr. Luis Humberto Clavería Gosálbez, calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE.

14. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: DIPLOMAS DE ESPECIALIZACIÓN JURÍDICA

1. Constitución y Derecho Penal, ICEX y Facultad de Derecho UEX Cáceres, 12 jornadas, 40 horas, año 1987.
2. Comunidades Europeas, ICEX y Facultad de Derecho UEX Cáceres, 10 jornadas, 30 horas, año 1987.
3. Curso de Derecho Tributario, centro Facultad Económica UNED Mérida, duración 1 año, 60 horas, año 1988.
4. Iniciación a la Práctica Procesal, Facultad Derecho UNED Mérida, 4 jornadas, 24 horas, año 1988.
5. Ejecución Sentencias matrimonial, Facultad Derecho UNED Mérida, 3 jornadas, 12 horas, año 1988
6. II Jornadas Derecho y Sociedad, ICEX y Universidad Extremadura, Badajoz, 6 jornadas, 18 horas, año 1988.
7. Derecho Autonómico Extremeño, Facultad Derecho UNED Mérida, 5, 16 horas, año 1988.
8. Procedimientos Matrimoniales, Facultad Derecho UNED Mérida, 3 jornadas 12 horas, año 1989.
9. Práctica Procesal Laboral, Facultad Derecho UNED Mérida, 3 jornadas 16 horas, año 1989.
10. Juzgados de Paz, organización. y funcionamiento, Facultad Derecho UNED Mérida, 5 jornadas 20 h.1989.
11. Registro Mercantil del año 2000, Facultad Derecho UNED Mérida, 4 jornadas, 16 horas, año 1990.
12. Informática y Derecho, Facultad Derecho UNED Mérida, 3 jornadas 12 horas, año 1990.
13. La reforma legal de 1989 aspectos, Facultad Derecho UNED Mérida, 4 jornadas, 25 h., año 1990.
14. Curso de Derecho del Consumo, Facultad Derecho UEX Cáceres, 16 jornadas 40 horas, año 1991.
16. Derecho de Familia: Ley Divorcio, Facultad Derecho UNED Mérida, 2 jornadas 8 horas, año 1991.
17. Constitución y Derechos Humanos, Facultad Derecho UNED Mérida, 3 jornadas 9 horas, año 1991.
18. Derecho Sociedades Mercantiles, Ilustre Colegio Abogados Badajoz, 6 jornadas, 25 horas, año 1992.
19. II Jornadas Derecho Autonómico, Facultad Derecho UEX Cáceres, 9 jornadas, 36 horas, año 1992.
20. Técnico Superior Contable, Escuela Superior Inv. Empresariales, Mérida, 16 jornadas, 48 h., año 1992.
21. Derecho Autonómico Extremeño, Facultad Derecho UNED Mérida, duración.4 jornadas, 20 h., año 1993.
22. Congreso Iberoamérica. Informática y Derecho, UNED-Centro Regional de Mérida, 5 jornadas, 41 h., 1993.
23. Reformas Legislativas, Cámara Comercio y UEX...Cáceres, 3 jornadas, 15 horas, año 1997.
24. II Jornadas Derecho Familia, Ilustre Colegio Abogados Badajoz, 3 jornadas, 40 horas, año 1997.
25. Derecho consuetudinario, Facultad Derecho UEX Cáceres, 2 jornadas, 20 horas, año 1998.
26. Procesos en la nueva LEC, Facultad Derecho UNED. Mérida, 3 jornadas, 20 horas, año 1999.
27. Contratación y consumidores, Facultad Derecho UEX Cáceres, 3 jornadas, 20 horas, año 1999.
28. Extranjería e inmigración, Facultad Derecho UEX Cáceres, 4 jornadas, 25 horas, año 2001.
29. Derecho de Sucesiones, Facultad Derecho UEX Cáceres, 1 jornada, 6 horas, año 2001.
30. Ley del Suelo de Extremadura, Colegio Abogados Cáceres, 2 jornadas, 12 horas, año 2002.

15. CONOCIMIENTO DE IDIOMAS Y OTROS TÍTULOS PROFESIONALES

FRANCÉS: Nivel intermedio (cursado durante a lo largo de la enseñanza básica, el bachillerato y COU).

INGLÉS: Nivel básico (superado en la Escuela Oficial de Idiomas, Instituto de Bachillerato de Mérida).

PORTUGÉS: Nivel básico, leído y hablado.

Título oficial superior de **Gestor Administrativo** tras superar las pruebas de acceso para Licenciados en Ciencias Sociales y Jurídicas tras la convocatoria y examen en el Ministerio de Administraciones Públicas.

16. ÁMBITO DE REPRESENTATIVIDAD ACADÉMICA

Miembro electo de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho, Universidad de Extremadura, 1993 a 2007.

Miembro de la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Derecho de la UEX, entre 2003 y 2007.

Miembro de IDADFE (Instituto de Desarrollo y Análisis de Derecho de Familia de España), 2006-2013.

Miembro titular del Consejo de Departamento de Derecho Privado de la UEX, entre 2003 y la actualidad.

Secretario académico del Departamento de Derecho Privado de la UEX, curso 2014-2015.

17. ARTÍCULOS PUBLICADOS DE DIVULGACIÓN JURÍDICA

Artículos de divulgación jurídica publicados en medios impresos con extensión de 2 hojas DIN A-4 a 1 espacio (1.250 palabras aproximadamente), examinando y comentado, desde un punto de vista jurídico-práctico, instituciones jurídicas, preceptos legales y sentencias de Tribunales españoles y europeos, sobre las más relevantes ramas del Derecho que han tenido especial trascendencia jurídica o significativa repercusión social.

Títulos de 229 artículos de divulgación científico-jurídica publicados hasta el momento:

1. Una sentencia jurídicamente impecable: el fallo del TSJEX de 30 de diciembre de 2002
2. Otrosí Digo: presentación y avance del contenido de los artículos de divulgación jurídica
3. La muerte en directo (colisión de derechos fundamentales: imagen versus información)
4. Indefensión ante las multas de tráfico (por ser antieconómico acudir a los Tribunales)
5. La propiedad de los niños (hasta dónde alcanza la patria potestad sobre ellos)
6. La culpa de los peatones (como causa de exención de la responsabilidad del conductor)
7. Jueces famosos (acerca del peligro que suponen los llamados jueces estrella)
8. La responsabilidad civil del profesor de gimnasia (Comentario a la sentencia TS 22-12-1999)
9. Sobre el derecho a morir (un reflexión crítica acerca de la eutanasia activa)
10. Los nuevos Juzgados de los Contencioso-administrativo (competencia y funciones)
11. La sentencia de la *Cope* (El TSJ Cataluña anula la no renovación de su licencia)
12. La sentencia de Mario Conde (fallo de la Audiencia Nacional en el caso *Banesto*)
13. El precio de la libertad (sentencia del TS de 23-2-200 sobre alimentos a los hijos mayores)
14. El tabaco no perjudica la salud (polémica sentencia absolutoria para el grupo Altadis)
15. Cuidado con el perro (El Tribunal Supremo fija la responsabilidad civil del propietario)
16. El delito de impago de pensiones de alimentos (Art. 226 del Código Penal)
17. Indemnización por el trabajo doméstico (sentencia del TSJ de Cataluña)
18. Una sencilla propuesta contra el chantaje de los aparcacoches ilegales
19. El honor de los *Boyer-Preysler* (El Tribunal Constitucional anula la sentencia del TS)
20. ¿Pueden embargarse los bienes públicos? (comentario a la sentencia del TC de 15-7-1998)
21. La emisión del programa de televisión *Gran Hermano* y el derecho a la intimidad
22. La responsabilidad civil de las tabaquerías frente a los consumidores y usuarios
23. La sentencia del Tribunal Supremo sobre Antena 3 Radio sobre concentración radiofónica
24. La consideración del infarto de miocardio como accidente laboral y sus consecuencias
25. El derecho a la información reconocido en la Ley de Consumidores y Usuarios
26. La anulación por el Tribunal Constitucional del baremo de las indemnizaciones de tráfico
27. La sentencia del Tribunal Supremo sobre el "padre coraje": ¿prueba obtenida ilícitamente?
28. La responsabilidad civil los titulares de las piscinas privadas por muerte y lesiones
29. La postura del Tribunal Supremo sobre declaración del riesgo y su agravación en el seguro
30. El Tribunal de Luxemburgo declara abusiva la sumisión de fuera del consumidor
31. El absurdo castigo a los insumisos: El Tribunal Supremo inaplica el art. 604 del Código Penal
32. Efectos de la negativa del conductor a someterse a las pruebas de alcoholemia
33. La responsabilidad civil del cazador: interpretación correctora del Tribunal Supremo
34. El régimen de los bienes comunes y privativos en la sociedad de gananciales
35. Régimen jurídico del derecho de retención regulado en el Código civil
36. Los excesos y defectos de cabida en la transmisión de bienes inmuebles
37. La ilegal prohibición de consumir en las salas de cine productos adquiridos fuera de ellas
38. El régimen legal de los gastos de la compraventa (artículo 1.446 del Código civil)
39. Régimen laboral especial de la Seguridad Social de los empleados del servicio doméstico
40. Las competencias locales, autonómicas y estatales en materia de consumo
41. El plagio de las novelas y otras obras literarias o científicas: ¿ilícito civil o infracción penal?
42. Cuidado con el perro (El Tribunal Supremo fija la responsabilidad civil del propietario)
43. Los malos tratos en el ámbito familiar: aspecto penal (arts. 153 y 617.2 del Código Penal)
44. ¿Existe libertad para testar? Las serias limitaciones legales impuestas al testador
45. La nueva prescripción a los cuatro años en materia de infracciones tributarias
46. Régimen jurídico del usufructo de los bienes y derechos en el Código civil
47. Responsabilidad del consumidor y usuario por el uso indebido de las tarjetas electrónicas
48. El procedimiento de reclamación ante las deficiencias de los servicios bancarios
49. Estar quemado o el síndrome de *Burnout*: la depresión como enfermedad laboral
50. El nuevo régimen de responsabilidad de la construcción en la Ley de Ordenación de la Edificación
51. Las obligaciones de cada interviniente en el proceso de construcción de edificios
52. La entrada en vigor de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil
53. La polémica Ley Orgánica 5/2000, de 5 de enero, de Responsabilidad Penal del Menor
54. La responsabilidad frente al usuario por el mal funcionamiento de los servicios sanitarios
55. La sentencia de la Audiencia Nacional sobre la congelación del salario funcional
56. El nuevo proceso monitorio civil: una revolución en las reclamaciones de deudas

57. Robe usted a su hermano: El Tribunal Supremo absuelve al autor por ser hermano de la víctima
58. La correcta utilización del término Abogado: análisis de sus diversas interpretaciones
59. Régimen de la fianza o el aval como garantía de las obligaciones civiles y mercantiles
60. La incongruencia *extra petitum* de las sentencias (STC de 10 de julio de 2000)
61. ¿Deben los padres alimentar a los hijos licenciados? La respuesta negativa del Tribunal Supremo
62. La integración publicitaria del contrato: el artículo 8.1 de la Ley de Consumidores y Usuarios
63. El acceso de los juristas a la judicatura: los llamados tercer, cuarto y quinto turno
64. El delito de vender bienes embargados: la Jurisprudencia del TS del artículo 432.1 Código Penal
65. Un avance del TS: es legal publicar la identidad completa de las personas detenidas
66. La acción directa en la construcción: Jurisprudencia del TS del art. 1597 del Código Civil
67. La responsabilidad civil de los Abogados: evolución de la doctrina del Tribunal Supremo
68. Los agentes intervinientes en la construcción en la Ley de Ordenación de la Edificación
69. El contrato de viaje combinado o turístico: garantías del usuario de servicios turísticos
70. Los acuerdos de las comunidades de propietarios tras la nueva regulación legal
71. El nuevo régimen de las mayorías tras la reforma de la Ley de Propiedad Horizontal
72. La panacea de la oralidad como solución a todos los problemas de la Justicia española
73. El Sistema Arbitral de Consumo: el procedimiento básico del Real Decreto 636/1993
74. Las competencias sobre protección de los consumidores en la Comunidad Extremadura
75. La información a los consumidores y usuarios sobre compraventa y alquiler de viviendas
76. Sobre el dolor de injusticia: la desmedida presión a ciertos jueces por el Poder Judicial
77. ¿Pueden los padres desheredar a los hijos? Deficiencias ex arts. 753 y 856 Código civil
78. Insuficiencia de la prueba de alcoholemia: la sentencia de la AP Asturias de 5-2-2001
79. Las diversas formas de venta reguladas en la Ley de Ordenación del Comercio Minorista
80. Las llamadas "ventas especiales" en la vigente legislación sobre el comercio minorista
81. La liquidación del Impuesto sobre Sucesiones: aspectos prácticos civiles y tributarios
82. Cuando la avaricia rompe el saco: STS de 9-10-1994 sobre compra conjunta de lotería
83. Despido por usar internet en el centro y en las horas de trabajo: sentencia TSJ Cataluña
84. Sobre los estudios de Derecho: una reflexión para el aspirante a las profesiones jurídicas
85. El despido disciplinario: los artículos 20.1 y 54.2 del Estatuto de los Trabajadores
86. ¿Puede el dueño de la vivienda desahuciar a su pareja de hecho del hogar de ambos?
87. El matrimonio entre personas del mismo sexo: perspectiva civil y constitucional
88. Las sociedades de gestión de carteras de inversión: garantías para el usuario inversor
89. El derecho a la protección de la salud: régimen constitucional, estatal y autonómico
90. *The gold digging actions*: las reclamaciones por daños al consumo en los EEUU
91. Tres Directivas europeas: información al consumidor, productos defectuosos y seguridad
92. La exasperante lentitud de la Justicia en Mérida: interinidad de jueces y falta de medios
93. La protección de los intereses económicos y sociales del consumidor en Extremadura
94. El aprovechamiento por turno de inmuebles de uso turístico: la nueva multipropiedad
95. Isabel Preysler doblega al Tribunal Supremo: la polémica sentencia del TC de 17-9-2001
96. Las garantías y derechos de los usuarios en el nuevo contrato sobre la multipropiedad
97. El delito médico de aceptar regalos de los laboratorios: Sentencia del TS de 7-11-1991
98. No es delito imitar la firma de otra persona con su consentimiento: STS de 14-9-2001
99. Infracciones de consumo en el nuevo Estatuto de los Consumidores de Extremadura
100. La responsabilidad civil del anestesista: la sentencia del Tribunal Supremo de 13-4-1999
101. Reflexión sobre los dos grandes males de la Justicia española: lentitud y politización
102. ¿Legítima defensa? Su particular interpretación por parte de la Comunidad Internacional
103. ¿Es legal pegar a nuestros hijos? La Carta de Derechos del Niño y las leyes vigentes
104. Las causas de separación y divorcio: los vigentes artículos 82 y 86 del Código civil
105. Hijo, enemigo y ¿heredero? Comentario del polémico testamento de Camilo José Cela
106. Las restrictivas causas legales de desheredación del artículo 756 del Código civil
107. La habitación de un hotel constituye domicilio inviolable: STC de 17 de enero de 2002
108. La facturación fraudulenta con aparatos automáticos en perjuicio del consumidor
109. ¿Son anulables los matrimonios por falta de cariño? Error en las cualidades del cónyuge
110. La adjudicación de los bienes tras la ruptura de la pareja de hecho en la doctrina del TS
111. La responsabilidad objetiva generada por los productos defectuosos: régimen jurídico
112. No es indemnizable el daño por un disparo accidental de la policía al autor de un robo
113. El consentimiento informado en la prestación sanitaria: criterios jurisprudenciales
114. El accidente *in itinere*: criterios consolidados de los Tribunales Superiores de Justicia
115. El delito de cobrar ilícitamente la prestación por desempleo: STS de 1 de marzo 2002
116. Responsabilidad civil del propietario frente al usuario del camping en caso de robo
117. Cómo se constituye una asociación tras la nueva Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo
118. Triunfa la *beautiful*: el TC desautoriza al TS: la desafortunada STC de 22 abril de 2002
119. Es indemnizable por daño moral la frustración que genera al consumidor una compra defectuosa

120. El delito de confeccionar facturas falsas o simuladas: la sentencia del TS de 24-1-2002
121. La responsabilidad letrada por los recursos fuera de plazo: evolución del criterio del TS
122. ¿Tiene la mujer el derecho a constitucional de tener hijos sin pareja? STC de 17-6-1999
123. Delito de acoso sexual y valor probatorio de la declaración de la víctima: STS 23-6-2000
124. Responsabilidad por los daños causados por animales en carretera: STS de 23-6-2000
125. Faltar tres días al trabajo es causa de despido: sentencia de 25-2-2002 del TSJ Murcia
126. El hurto se equipara al robo en la cobertura del contrato de seguro: STS 29-4-2002
127. Comete homicidio el policía que dispara al vehículo perseguido: STS de 12-3-2002
128. No todo incumplimiento del promotor inmobiliario puede calificarse de delito de estafa
129. Dejar morir a un niño por no hacerle una trasfusión sanguínea no es delito según el TC
130. El *mobbing* o acoso psicológico en el trabajo: reconocimiento progresivo por los TSJ
131. La responsabilidad civil por los accidentes ocurridos durante los encuentros de fútbol
132. La sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 31-7-2002: el video de Pedro J.
133. Condenada a 16 millones por exhibir una foto de sus hijos en un programa de televisión
134. Los bienes anteriores al matrimonio son siempre privativos: la STS de 17-4-2002
135. Aproximación a la nueva Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de Extremadura
136. Si no hacemos testamento: ¿quién se queda con la herencia? La sucesión intestada
137. ¿Quiénes son los herederos forzosos? Los legitimarios y la legítima en el Código civil
138. ¿Hasta cuando tienen los padres de mantener a los hijos tras la mayoría de edad?
139. Los motivos tasados de nulidad del matrimonio civil y las causas legales de separación
140. Los efectos personales y económicos de la ruptura matrimonial: convenio y medidas
141. Ley 34/2002, sobre los servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico
142. La obligación del médico de informar al paciente o a su familia: doctrina del TC y del TS
143. La nueva acción de cesación de la publicidad ilícita: adaptación a la Directiva 98/27/CE
144. ¿Puede el Abogado pactar que no cobrará si no gana el litigio? Análisis de la *cuota litis*
145. Ley 40/2002, de 14 de noviembre, reguladora del contrato de aparcamiento de vehículos
146. La responsabilidad frente al usuario en el contrato de aparcamiento de vehículos
147. La regulación de los animales de compañía en la nueva legislación protectora extremeña
148. Prohibiciones generales y específicas sobre los animales en la Legislación extremeña
149. Infracciones y sanciones en materia de protección de los animales en Extremadura
150. ¿Qué ocurre cuando no se realiza un viaje contratado previamente en una agencia?
151. ¿A qué personas se aplica la Ley Orgánica de responsabilidad penal de los menores?
152. La sentencia del TSJ de Extremadura de 30 de diciembre de 2002 sobre emisoras
153. El consumidor en los contratos celebrados fuera de los establecimientos mercantiles
154. Los derechos de información de los consumidores y usuarios en materia de vivienda
155. Las diversas responsabilidades exigibles por el consumidor en materia de edificación
156. La Ley 41/2002 de derechos del paciente sobre información y documentación clínica
157. Condena de 100 millones por difundir una supuesta orgía de futbolistas en un hotel
158. Los nuevos seguros obligatorios exigidos para prevenir defectos en la construcción
159. ¿Están protegidas las cantidades entregadas a cuenta para viviendas en construcción?
160. El TS ratifica la condena de 2 años de prisión al dueño de una discoteca por los ruidos
161. La venta y arrendamiento de viviendas en Extremadura en la Ley 3/2001, de 26 de abril
162. No supone intromisión al derecho al honor publicar imágenes con el rostro de policías
163. Ley 2/2003, de 13 de marzo, de convivencia y ocio de Extremadura: medidas preventivas
164. Prohibiciones y restricciones a la venta de alcohol en la Ley extremeña anti botellón
165. Infracciones y sanciones previstas en materia de consumo de alcohol en Extremadura
166. *Los Albertos*, privilegiados de la Justicia: la "blanda" sentencia del TS de 14-3-2003
167. La responsabilidad civil y penal por los daños ocasionados por el contenido de una web
168. ¿Qué sucede cuando se disuelve una pareja de hecho estable en Extremadura?
169. Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Parejas de Hecho de la Comunidad de Extremadura
170. Régimen legal de las votaciones previsto para el día de celebración de las elecciones
171. Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición
172. Los derechos del consumidor y la calidad del suministro eléctrico en Extremadura
173. Las tabaqueras españolas no responden por los daños a los fumadores: STS 12-3-2001
174. Inconstitucionalidad de parte de la Ley de Atención Farmacéutica de Extremadura
175. La Audiencia Nacional confirma la sanción por instalar *webs cam* en el centro de trabajo
176. El Sistema Arbitral de Consumo en Extremadura: regulación estatal y autonómica
177. La protección del consumidor en los talleres de reparación de vehículos automóviles
178. Los derechos de los usuarios en los servicios de reparación de aparatos domésticos
179. La Ley 23/2003, de 10 de julio, de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo
180. ¿Puede el consumidor recibir medicamentos por correo? Respuesta afirmativa del TC
181. Ley 27/2003, de 31 de julio: Orden de protección de las víctimas de violencia doméstica
182. Los presos no tienen derecho a usar un ordenador portátil en su celda: STC 3-6-2002

183. *Caso Opening*: ineficacia del contrato de financiación al incumplirse el de consumo
184. El nuevo régimen jurídico civil de la garantía en las ventas a los consumidores
185. Las acciones civiles del consumidor por falta de conformidad con lo adquirido
186. El médico debe probar que informó al paciente de los riesgos previsibles del tratamiento
187. ¿Se precisa autorización judicial para el internamiento forzoso del enfermo de *Alzheimer*?
188. La agencia de viajes es responsable civil del fallecimiento en avioneta del usuario
189. *Caso King*: cuando el periodista se disfraza de abogado para lograr una entrevista
190. Los abogados no tienen la obligación de disponer de hojas de reclamaciones para el consumidor
191. Posible carácter abusivo de las tarifas horarias de precios de los aparcamientos públicos
192. Responsabilidad civil del Procurador por daños morales y materiales causados al cliente
193. Las agencias de viaje deben indemnizar al cliente en los casos de extravío del equipaje
194. Responsabilidad patrimonial del centro de enseñanza por sus actividades deportivas
195. Responsabilidad civil frente al comprador de plazas de aparcamiento de difícil acceso
196. Los notarios pueden ofrecer libremente descuentos en los honorarios a sus clientes
197. La protección del medio ambiente sonoro en la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido
198. La nueva regulación del derecho de sus abuelos a visitar a sus nietos
199. Condena por calificar a un periodista de nazi durante una entrevista
200. El Alcalde puede expulsar del pleno a un concejal por usar una grabadora
201. ¿Puede considerarse el suicidio como accidente laboral?
202. Una posible vía para que las tabaquerías indemnicen los daños causados al fumador
203. Expulsión a perpetuidad de una Universidad a dos alumnos por cambiar sus exámenes
204. Condena a un hospital por extraer un cálculo renal sin informar de sus efectos
205. El delito de vertidos industriales contaminantes en un río
206. ¿Cómo se reparte el décimo premiado que un cliente donó al personal de un bar?
207. El médico privado está obligado a facilitar a Hacienda los datos de sus pacientes
208. No cabe repartir la pensión del INSS entre varias viudas legítimas con arreglo al Islam
209. Condenado penalmente el imán de Fuengirola por incitar a la violencia contra la mujer
210. Muerte de una menor aprisionada en la puerta automática de un garaje comunitario
211. Es laboral la relación entre las "camareras" y el empresario de un club de alterne
212. ¿Nos puede detener la Policía por no llevar encima el DNI o el pasaporte?
213. Regulación legal de los servicios de Inspección de Consumo de Extremadura
214. Sentencia sobre aparcamientos públicos por hora o fracción: el fin de una injusticia
215. La nueva garantía de dos años de los bienes muebles comprados por los consumidores
216. El nuevo Registro de Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica
217. Sobre la denuncia falsa o síndrome forense de Sócrates
218. Las cámaras de televisión ya pueden acceder a las salas de justicia
219. No es delito dar trabajo a un "sin papeles" si no se abusa del mismo
220. Chatear durante el horario laboral es causa de despido
221. Todo deudor puede ser embargado si es titular de una tarjeta bancaria de crédito
222. Tiene derecho a pensión de viudedad quien convivió con un transexual
223. El deber del periodista de contrastar la veracidad de la noticia
224. Amplitud de la libertad de expresión de los Abogados en los juicios
225. Maltratar psíquicamente a la propia abuela es violencia doméstica
226. El nuevo proyecto de ley del gobierno sobre violencia de género: discriminación positiva
227. La nueva estructura orgánica estatal en materia de Consumo
228. ¿Podemos castigar físicamente a nuestros hijos menores para corregirlos?
229. La microempresa: un nuevo concepto en la europea comunitaria dentro de las pymes

18. ÁMBITO DE REPRESENTATIVIDAD EMPRESARIAL

Secretario General y Vicepresidente 1º de APYME-MÉRIDA, Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa, y los empresarios autónomos, de la capital de Extremadura y su comarca, entre 1987 y 2007.

Miembro titular del Comité Ejecutivo y del Consejo Asesor de COEBA-CEOE, Confederación de Organizaciones Empresariales de la provincia de Badajoz entre 1997 y 2007.